PAC Nº: 334.072

ACLARACIÓN N° 01/2017

DEPARTAMENTO DE LICITACIONES UOC N° 01 NIVEL CENTRAL DEL M.S.P. y B.S.

COMUNICA POR ESTE MEDIO; QUE EN EL MARCO DE LA **LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 91/17 "ADQUISICIÓN DE LARONIDASA 100 U/ ML INYECTABLE PARA EL MSPBS"– ID Nº 334.072,** SE REALIZAN LAS SIGUIENTES ACLARACIONES AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.

Consulta 01:
En la Sección 1. DATOS DE LA LICITACION. F ADJUDICACION DEL CONTRATO. IAO 33.2, SEÑALA QUE SE SOLICITARA Muestra, sin embargo no se especifica la cantidad. Cabe mencionar que en licitaciones similares se ha solicitado una sola muestra debido al alto costo del bien.

Respuesta 01: Ajustarse a la Adenda 01.

Consulta 02:
En la Sección III. SUMINISTROS REQUERIDOS. ESPECIFICACIONES TECNICAS. Referente a la Concentración del bien la concentración por ml descrita es la correcta (0,58 mg/ml), cabe aclarar que en nuestro Registro Sanitario la forma expresada para cada frasco ampolla/vial es "frasco ampolla, contiene 2,9 mg y/0 2,9 mg/5ml, lo cual es equivalente a 500 U/ 5 ml por vial

Respuesta 02: Ajustarse a la Adenda 01.

Consulta 03:
En la Sección III. SUMINISTROS REQUERIDOS. PLAN DE ENTREGAS: se hace mención a un plan de cantidades por OC calculadas en virtud de porcentajes. El hecho de que las cantidades estén expresadas en dichos porcentajes el resultado arrojado en todos los casos es en decimales, a modo de ejemplo la primera entrega será del 15% de la cantidad mínima (384) equivale a 57,6 ampollas/viales, lo cual resulta de imposible cumplimiento en la práctica. Podrían aclarar que cantidad exactamente será solicitada por OC.

Respuesta 03: Ajustarse al PBC.

Consulta 04:
En la Sección III. SUMINISTROS REQUERIDOS. VENCIMIENTO DEL PRODUCTO, ESTABLECE QUE EL VENCIMIENTO DEBE SER INFERIOR A 18 MESES, sin embargo entendemos que hubo un error involuntario ya que de mantenerse así deberíamos solicitar autorización a la DGGIES para la entrega de bienes con vencimiento superiores a 18 meses. Solicitamos aclaración de este punto.

Respuesta 04: Ajustarse a la Adenda 01.

Consulta 05:
En la Sección III. SUMINISTROS REQUERIDOS. MUESTREO Y PRUEBAS AL MOMENTO DE LA ENTREGA DE LO ADJUDICADO. Favor aclarar respecto al punto, si resulta necesario realizar el muestreo, análisis y control de calidad y seguridad a productos cuya calidad haya sido certificada por Agencias internacionales de alta Vigilancia, como ser FDA y EMA. Como referencia en licitaciones pasadas de bienes de igual nivel jerárquico en el Catalogo de la DNCP, esta exigencia no fue requerida en atención a la calidad controlada de bienes.

Respuesta 05: Ajustarse al PBC.

Ing. MAd. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

Consulta 06:

En la Sección IV. Condiciones especiales del Contrato. CGC 17.5 VIGENCIA DE GARANTIA DE FIEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO. Favor aclarar la fecha de vigencia de la Garantía de Fiel cumplimiento de contrato, debido a que el plazo de vigencia se extiende, según el Pliego, dentro de los 30 días posteriores a la fecha que el proveedor haya cumplido con todas sus obligaciones contractuales, sin establecer la fecha específica de terminación de contrato.

Respuesta 06: Ajustarse al PBC.

Asunción, 08 de setiembre de 2017.

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.